## Recomendaciones para no caer en estafas telefónicas y de redes sociales

28 enero, 2023



Con el fin de prevenirlas, el Ministerio de Seguridad informa sobre medidas para no caer en la trampa.

El Ministerio de Seguridad brinda consejos de cómo actuar para no ser víctimas de hechos delictivos.

En Mendoza se suceden distintos tipos de estafas telefónicas y por redes sociales.

Uno de los fraudes que se instaló en la provincia en los últimos meses es la compra o venta pactada a través de Facebook. En estos casos, se recomienda evitar realizar este tipo de acciones, ya que el posible comprador o vendedor suele ser un estafador quien robará dinero o algún objeto.

Además, si se conocen lugares de venta ilegal, se puede llamar al 0800 222 6111, No Compres Robado, línea anónima y

disponible las 24 horas con la que cuenta la cartera de Seguridad.



Otra de las estafas es el cuento del tío que se les realiza a ancianos. Se trata de un llamado telefónico donde delincuentes se hacen pasar por familiares o empleados de una empresa de servicio y los engañan para robarles sumas de dinero o pertenencias.

Para prevenir este delito, los especialistas aconsejan evitar dar datos a personas desconocidas o ajenas a la familia al recibir una comunicación y nunca dejarlas entrar a la vivienda, ni entregarles ningún dinero en efectivo.

Es necesario advertir que no existe ninguna operatoria de entidades bancarias para sacar dinero de circulación. Toda transacción financiera se debe realizar personalmente en el banco.



Por último, hay que hablar del secuestro virtual. Es un tipo de estafa en la que, generalmente, una persona recibe un llamado telefónico de delincuentes con el solo objetivo de robarles dinero o elementos diciendo que un familiar fue secuestrado o sufrió un accidente.

En estos casos, nunca se debe brindar información personal, de algún familiar o actividad que realice. Se debe advertir de esta situación al resto de los integrantes de la familia y llamar a la persona a la cual se cree que fue víctima del presunto secuestro o que sufrió el accidente, siempre manteniendo la calma y utilizando un teléfono alternativo.

Ante cualquiera de estas modalidades delictivas, llamar al 911 o dirigirse a la dependencia policial más cercana.



Fuente: <u>Prensa Gobierno de Mendoza.</u>